INFORME CONSOLIDADO - EVALUACIÓN PRELIMINAR LICITACIÓN PÚBLICA MADR-LP-002-2020

Objeto: *"Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto.".*

Por medio del presente documento y actuando como integrantes del Comité Evaluador designado por la Secretaría General, a continuación, presentamos el informe de verificación o evaluación preliminar de las propuestas presentadas dentro del proceso de Licitación Pública **MADR-LP-002-2020** en los siguientes términos:

ANTECEDENTES

1. Que el 18 de agosto de 2020, se aperturó el proceso de Licitación Pública No. MADR-LP-002-2020 cuyo objeto es: ***"****Constitución de un encargo fiduciario, que tiene por objeto administrar recursos del proyecto "Apoyo a Alianzas Productivas", bajo la modalidad de fiducia de administración y pagos para cumplir con el objeto del proyecto.".*

2. Que el presupuesto oficial del presente proceso, incluido el IVA, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos, correspondiente a los recursos que se espera administrar asciende hasta la suma de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($157,691,289,401.00) MCTE, incluido IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones legales de carácter nacional, costos directos e indirectos, correspondiente a las vigencias 2020, 2021 y 2022 discriminados así:

2020: $ 40.000.000.000
2021: $ 112.901.147.217
2022: $ 4.790.142.184

El presupuesto estimado del contrato de encargo fiduciario es de hasta la suma de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($1.792.832.257), excluido del IVA correspondiente a la comisión fiduciaria del encargo fiduciario la cual se paga con cargo a los recursos a administrar

3. Que el 02 de septiembre de 2020 se efectuó el cierre del proceso, determinando en la plataforma del SECOP II la presentación de las siguientes ofertas:

No.	PROPONENTE
1	CONSORCIO ALIANZA POPULAR 2020
2	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. SIGLA: FIDUAGRARIA S.A.

4. Que mediante Memorando 20203500050243 y Oficio 20203500170681 del 02 de septiembre de 2020, la Secretaría General designó comité evaluador para el presente proceso de selección, en cada uno de sus componentes, técnico, financiero - económico y jurídico, integrado por los funcionarios y contratistas abajo firmantes.

5. Que realizadas las verificaciones jurídica, financiera, económica y técnica se obtuvo el siguiente resultado en cuanto a REQUISITOS HABILITANTES se refiere:

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURIDÍCA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONDICIÓN DEL PROPONENTE
1	CONSORCIO ALIANZA POPULAR 2020	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado
2	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. SIGLA: FIDUAGRARIA S.A.	No cumple	Cumple	Cumple	No habilitado

5.1 FACTORES DE PONDERACIÓN:

Se presenta a continuación el resultado de verificar los criterios de calificación, en cada una de las ofertas, en el sentido de señalar si los mismos fueron atendidos y acreditados en la forma prevista en el complemento de pliego de condiciones, estudio previo y demás anexos y formatos que integran el proceso, con el fin de garantizar el derecho de contradicción y defensa de cada participante, sin embargo, no procede otorgamiento de puntaje a ningún oferente, toda vez que todos deben subsanar al menos uno de los componentes de verificación de requisitos habilitantes.

No.	PROPONENTE	Factor Económico (Máximo 60 puntos)	Factor de Calidad (Máximo 29 puntos)	Apoyo a la Industria Nacional (Máximo 10 puntos)	Vinculación de trabajadores con discapacidad (Máximo 1 punto)	Total puntaje (Máximo 100 puntos)
1	CONSORCIO ALIANZA POPULAR 2020	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	
10	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. SIGLA: FIDUAGRARIA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	

6. De conformidad con lo anterior se publican las verificaciones preliminares correspondientes (jurídica, financiera, económica y técnica) junto con el presente informe consolidado, otorgando hasta el 14 de septiembre de 2020, para que se aporten o aclaren los documentos de conformidad con cada una de las verificaciones o se efectúen las observaciones que consideren. Los documentos DEBEN ser cargados en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Componente Técnico - Económico

SERGIO ENRIQUE RAMIREZ PAYARES
Director Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

ANGELICA MELISSA CARVAJAL
Contratista - Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos

CARLOS ALBERTO OLAYA P.
Contratista – Dirección Capacidades Productivas y Generación de I.

DIANA MARCELA BEDOYA
Contratista - Dirección de Capacidades Productiva y Generación de Ingresos

Componente Financiero-Económico,

LUZ CELY SANABRIA DIAZ
Subdirectora Financiera

JULIO ANDRÉS CORZO
Contratista Subdirección Financiera

Componente Jurídico,

MARTHA C. ANDRADE MUÑOZ
Coordinadora Grupo de Contratación

ALEXANDER RODRÍGUEZ
Abogado Contratista Grupo de Contratación

Consolido: Alexander Rodríguez. Abogado Contratista-GC
Revisó: Martha C. Andrade M. – Coordinadora GC